



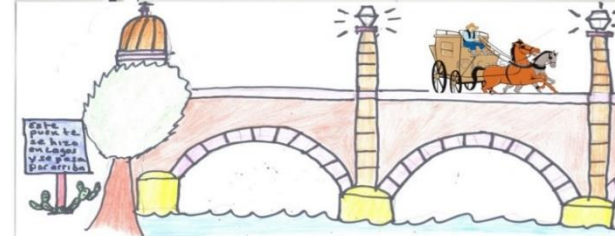
Por un Lagos **+ LIMPIO**

CAMPAÑA DE LIMPIEZA

- Si ya paso el camión ya no saques la basura.
- El servicio es solo por la mañana, evita una sanción.
- No dejes la basura en las esquinas.
- Los domingos no hay servicio de recolección.



Mayores informes al: (474) 742 4783

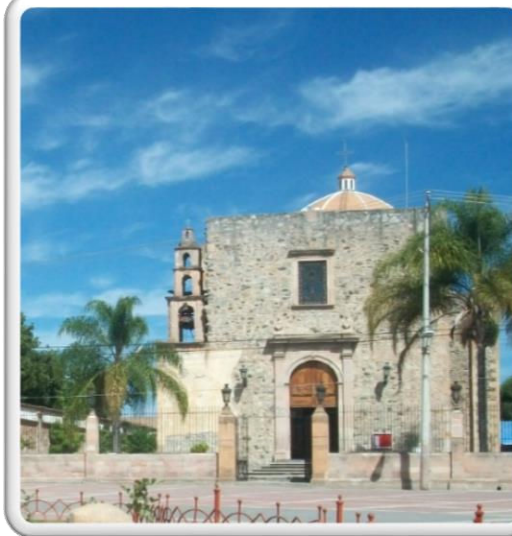


TIERRA ADENTRO

Historia y cultura

Diciembre 2024
NO. 62

Cultura, historia y tradiciones del pueblo de Moya





RITA PÉREZ

AUTOMOTRIZ S.A DE C.V.

REFACCIONES PARA TODAS LAS MARCAS AUTOMOTRICES

CALLE HERNANDO DE MARTEL No. 88
COL. CENTRO, LAGOS DE MORENO, JAL.
TELÉFONO: (474) 742 16 60



Hermandades del pueblo de Moya

Los Ángeles

- Epifanio Olvera Alonso
- Rito Olvera Báez

Los Santos

- Ma. De Lourdes Morales Gómez
- Demetrio Santos López

Los Gómez

- Alfredo Gómez Rodríguez
- Rafael Gómez Aspeitia
- José Salvador Gómez Aguinaga
- Juan Manuel Gómez
- Beatriz Gómez Hernández

Los Rivera

- Jorge Esteban Gómez Macías
- Gonzalo Padilla Santos

Los Reyes

- Ricardo Ramírez Gómez
- Miguel Ángel Olguín

Los Flores

Ascencio Flores Abad
Alejandro Martínez Alba

La Sagrada Familia

Mario Ortiz Macías
José Alonso García

Los Esparza Rojo

Nicolás Esparza Rojo
Juan Luis Esparza Hernández

Los Pérez y Hernández

Javier Hernández Bernal
Felipe Hernández Díaz
Javier Pérez Santos

Familia Rojo

María Elena Esparza Rojo
María del Socorro Esparza Rojo



"Archivo Histórico Mtro. Mario Gómez Mata"

Mtro. Edgar Alfredo González Chávez

Presidente Municipal

Lic. Gilberto Enríquez Hernández
Secretario General

Jose Israel Gomez Alonzo
Coordinador General de Archivo

Telefono. 474 74 1 11 89
Correo electronico.

archislagos@gmail.com



agos de Moreno, Jalisco...

Localizado al noreste de Jalisco, este hermoso Pueblo Mágico, donde su centro histórico y su famoso puente sobre el Río Lagos fueron nombrados Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2010, ofrece al visitante actividades como paseos, espectáculos de charrería, y hermosas construcciones religiosas.

Lagos de Moreno es un vasto territorio de gran belleza natural con muchas comunidades e historia que ofrecen una rica oferta turística, dueñas de una valiosa historia, tradición y cultura.

ÍNDICE

Santa cruz de moya PAG 2

Pueblo de Nuestra Señora de Moya PAG 5

Descendientes de la familia tlaxcalteca Hernández y Águila de tercera generación, en la fundación del pueblo de San Juan Bautista de la Laguna. PAG 7

Aparece la cofradía indígena de la Virgen de la Candelaria en la Estancia Grande en 1657 PAG 12

El culto a la Inmaculada Concepción en la hacienda San Cruz de Moya y pueblo de San Juan Bautista de la Laguna..... PAG 12

Se funda la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya en la iglesia de San Diego de la hacienda de Santa Cruz de Moya PAG 14

En 1673 queda registrado en un manuscrito la resurrección de un niño por la imagen del a Virgen de Moya en Tacotlán..... PAG 15

Compra del terreno y fundación del Pueblo de Nuestra Señora de la Limpia o Inmaculada Concepción de Moya..... PAG 16

Descripción de la taumaturga imagen de la Inmaculada Concepción de Moya..... PAG 18

Danza de la Pluma o de la Palma PAG 19

Dedicación de su actual iglesia en 1952..... PAG 20

De Cofradía a Hermandades del Pueblo de Moya. PAG 21

En el pueblo de Moya, Lagos de Moreno Jalisco PAG 22

SANTA CRUZ DE MOYA



La historia de esta antigua hacienda agrícola donde se cultivó el trigo en grandes extensiones aprovechando las aguas del arroyo de la Sauceda, está íntimamente ligada a la fundación de una comunidad de raíces tlaxcaltecas que tomó el nombre de esta hacienda conocido como Pueblo de Moya.

La hacienda de Moya tiene su origen en una merced de tierras expedida por el doctor Jerónimo de Orozco presidente de la Real Audiencia de la Nueva Galicia el 26 de abril de 1577 en favor del español Pedro de Villafañe que fue uno de los fundadores y primeros alcaldes de Lagos.

La merced de un sitio de ganado menor y 4 caballerías de tierra de unas 900 hectáreas se amplió por compras hechas a otros fundadores de Lagos como Andrés López, Diego de Cuenca, su mujer María Valadez, Diego Pérez, su esposa Beatriz Burgueño, y Josep Velásquez de Moya de quien habría tomado el nombre de la hacienda.

La hacienda de Moya ya consolidada en casi un sitio de ganado mayor, es vendida el 22 de marzo de 1616 por los hijos de Pedro de Villafañe, Elvira y Luis de Villafañe radicados en León, al poderoso señor de tierras y ganados, el español Diego Ortiz de Saavedra que entonces ya era dueño de las haciendas de Santa Catarina de La Sauceda, Boca de Sauceda, La Palma, Ornelas, y hasta de la extensa hacienda de Jalpa con 80 sitios de ganado mayor de más de 100 mil hectáreas. Ortiz de Saavedra toma posesión de la hacienda de Santa Cruz de Moya el 31 de enero de 1617 viviendo en su casa grande junto con su esposa la dama española Catalina Muñoz de Nava y sus hijos Alonso, Diego, Luisa y María Ortiz de Saavedra.

Continuación en: PUEBLO DE MOYA.

Ma. Norberta Ramírez.
Luciano Zamores.
Alexandro Pérez.
Polonio Hernández.
Ma. Julia Pérez.
Ma. Petra Alcantar Aguilar.
Ma. Pia Águila.
Ma. Martha Ortega.
Ma. Jacinta Hernández.
Miguel Jalo.
Bital Segovia.
José En. Rea.
Ma. Guadalupe de luna.
Pedro Plores.
Seferino Luna hijo de: Máximo Luna.
Crilanso Espinoza.
José Mauro Hernández.
Pedro de Luna.
Juan Bautista de la Cruz.
Tambor de la Laguna
Con: Vino y Ostias.
Lucano de Reyes.
Alexo Tapia.

LAS HORAS DEL DIA Y NOCHE.

Las 12, Ma. dela Cruz López.
La Oración. José Ma. Pacio y José Francisco Hernández.

Las 9. La Alba, Eustaquia de Facio.

Cera Es prestada
German Ramírez. 3 luces de a 4
en libra y una luz de a 3 en libra.

Alexandro Pérez una libra

Ma. de la Cruz López, libra y
media.

Luciano de Reyes, media libra.

Eustaquio de Pacio, una Libra.

El Señor Ayudante, Cruz de Facio
y una luz de cuatro.

Una libra queda en poder de el
señor, capitán es para los finados.

EN TOTAL SON 10 LIBRAS.

EL MAYISTRO CRUZ MONTOLLA.
CON SU ASISTESIA DE TOURRE EN
LA ENTRADA DE LA CERA..

Primeramente Los Antecedentes.

Principales nombrados: LOS ANGELES.

Ma. Manuela de los Ángeles.
Ma. Josefa de los Ángeles.
Diego Ramírez.
Doroteo Ángel.
Ma. Martina de Lara.
Lázaro Albino Ángel.
Manuel Antonio Facio.

Nuevos Principales.

Miguel Ramírez.
Ignacio Ramírez.
Hermenegildo López.
Guadalupe Ángel
Ronaldo Ángel.
Cruz Facio.
Ma. de la Cruz López.
Candelario Pérez.

EN LA CAÑADA DE LOS RICOS.

José Ma. Rea.
Maximiano Res.
Ma. Petra Rea.
Barnardo Rea.
Encarnación Piña.
Francisco Rangel.
Margarito Clemente.
Ma. Lorenza de Reyes.
Ma. Isabel de Luna.
Ma. Mariana de Luna
Ma. Quirina de Clemente. Luis
Gonsaga Clemente. Heriberto De
Jana.
Ramón Delgadillo.
Don. Félix de luna.
Ma. Magdalena de Luna.

EN EL PUEBLO.

Teodosio Beltrán- Alvino Ortiz.
Julio Ortiz.
Regino Ortiz.
Alexandro Torres.
Ma. Manuela Tafolla.

La hacienda de Santa Cruz de Moya fue de las primeras en contar con capilla dedicada a San Diego de Alcalá, un santo franciscano canonizado en 1588 nacido en Sevilla, España y fallecido en 1493 en Alcalá de Henares, donde reposa su cuerpo incorrupto que es expuesto públicamente cada 13 de noviembre. Se dice que San Diego de Alcalá, tras su fallecimiento, su cuerpo momificado fue llevado por el rey de España Felipe II hasta el palacio arzobispal para pedirle por la curación de su hijo el príncipe Carlos, que había sufrido una grave lesión en la cabeza de una caída y sanó milagrosamente, en hechos que serían immortalizados en una de las obras de Lope de Vega.

Sería en esta capilla de San Diego donde los indios tlaxcaltecas que llegaron como sirvientes de la hacienda de Moya encabezados por el noble don Diego Hernández del Águila, entronizan la antigua imagen del siglo XVI de la Virgen de la Limpia o Inmaculada Concepción y forman una cofradía indígena en 1658 declarándola como su patrona o protectora organizándole su fiesta cada 8 de diciembre en la iglesia de esta hacienda.

Posteriormente los tlaxcaltecas de esta cofradía compran un predio para fundar el pueblo que bautizan con el nombre de la Hacienda de Moya fundándolo oficialmente el 19 de febrero de 1709.

Pero en las formidables construcciones de la hacienda de Moya que con sus altas torres en las esquinas que más bien parecen una fortaleza medieval templario, sucedieron hechos increíbles como el que el sacerdote y comisario del Santo Oficio en Lagos, Diego Ortiz de Saavedra tercer dueño de la hacienda de Moya se enamoró perdidamente de una hermosa mulata esclava de nombre Beatriz de Padilla con la que procreó un hijo de nombre Agustín Ortiz de Padilla que quedó registrado en 1637 en el libro de bautismos del templo de La Asunción de Lagos.



Tras morir el sacerdote y comisario del Santo Oficio en 1641, se acusó ante el Santo Oficio a la mulata esclava Beatriz de Padilla de haber embrujado con su menstrea mezclada en chocolate y asesinado a don Diego Ortiz de Saavedra.

Beatriz estuvo encarcelada desde 1650 y fue procesada para quemarla viva en la hoguera pero al confesar sus amoríos con el sacerdote y comisario de la Inquisición en Lagos, descubrió la vida doble que llevaban muchos prominentes españoles y criollos de Lagos que habían tenido hijos fuera de sus matrimonios, lo que finalmente provocó que la dejaran en libertad en 1652, huyendo hacia Nochistlán con el alcalde mayor de Juchipila don Diego de las Mariñas con quien vivía en amasiato.

La hacienda de Moya tenía bajo su servicio un considerable número de esclavos algunos africanos y otros ya nacidos en tierras novohispanas, y su fuerza de trabajo se complementaba con la de sirvientes indígenas a los que se les pagaba mensualmente entre 4 a 5 pesos.

Así en una especie de micro sociedad, convivían españoles, africanos e indígenas en estas haciendas fusionándose las razas en matrimonios o en amasiato, lo que vino a crear las llamadas castas conocidas, algunos con nombres zoológicos de mestizos, mulatos, zambos, pardos, lobos, coyotes, salta p'atrás, tente en el aire, ahí te quedas, etc.

La casa grande de la hacienda de Moya de estilo neoclásico fue remodelada a fines del siglo XIX por el famoso ingeniero Primitivo Serrano Flores. Lamentablemente se desconoce dónde se ubicó la antigua capilla de San Diego donde tuvo su origen las fiestas a la Virgen de Moya que hoy prosiguen a casi cuatro siglos de que iniciaron desde 1622 cuando don Diego Ortiz estableció un donativo perpetuo con la condición de celebrar una misa y función o fiesta cada 8 de diciembre en honor a la Virgen de la Limpia o Inmaculada Concepción.

Un mudo testigo de esa rica historia es un impresionante ahuehuete o "viejo del agua" traducido al náhuatl que reposa robusto y sano, en la parte posterior del núcleo de la hacienda a la vera del antiguo camino real Lagos-Comanja que cruzaba por esta hacienda. Dicho árbol ahuehuete o sabino de más de 13 metros de circunferencia en su tronco con una edad mayor a los 700 años, tiene declaratoria de Monumento Natural e Histórico de Lagos de Moreno y también formó parte de la antigua hacienda de Santa Cruz de Moya hoy Alto de Moya.

Hace algunos años hicimos unos versos al respecto.

ASI ERA EL PUEBLO DE MOYA.

Todas las casas tenían sus huertos,
los que regaban con grandes ollas,
y entre lechugas y cebollas, había "calditos y pensamientos,
las calabazas y los pimientos
brillaban igual que las finas joyas
, las chayoteras hacían tramoyas
entre los duraznos y los sarmientos,

¡Ah por ver aquello do que daría
por ver los nardos tirar esencias,
Y lleno de nieve pedrería,
ver del casto lilas transparencia
Y aquel bimbaleta mecía dando saludos...

PUEBLO DE LA PURISIMA GOUREDION DE MOYA. Extramuros.

De la Ciudad de Sta. Ma. de los Lagos. Diciembre 31. De 1841. Los principales del primer día del novenario. que anualmente lo dedicamos a nuestra titular. Imagen Patrona de Nuestro preferido. PUEBLO DE MOYA y aportado. Hacemos esta memoria. Para alentar a todos los fieles devotos. Así de los principales del día. como también de los congregados. Que por sus importantes voluntades dieron sus limosnas. Para entrar en parte del tanto sacrificio de la misa y para el desempeño de la función. Han salido por electo capitanes. Para el año viniente de 1842. Por electo capitán el señor; C. GUADALUPE ANGEL. y en compañía del ayudante el señor: C. Cruz de Pacio. y por consiguiente toda la Hermandad...

Cómo hablar de este antiguo pueblo sin mencionar los hermosos huertos que hubo en aquellos tiempos. Fueron sus habitantes magníficos hortaleanos, floricultores y arboricultores. Cada casa tenía su predio y en cada uno de ellos había un pozo de agua clara con su "simbalete" que haciendo zalemas sacaban en grandes ollas de barro el líquido vital que daba vida a las uberrimas tierras.

Por las tardes daba gusto andar por los solitarios andurriales y aspirar el aroma de las alhelíes, nardos y jazmines, y ver las margaritas con sus golgas de perlas; entre claveles y chicharos de olor, había tablas con chilares, jícamas, cebollas, orégano y tomillo sin faltar las calabacitas tiernas. En los linderos los pródigos granados, duraznos y chabacanos, hacían vallas a las casitas de adobe, las mas con techos de zacate y de cada cocina salían volutas de humo azul que eran como las firmas del paisaje. Era peligroso pasear en dicho paraíso, solo se podía hacer en familia, pues los jóvenes en edad de "noviar" iban en plan de cortejar a las morenas doncellas, eran expulsados a pedradas, en dichos lances siempre había descalabrados"

Pero el progreso llegó.. abandonaron el azadón para laborar en fabricas y talleres, vendieron sus heredades desoyendo el viejo refrán español que dice; "Nunca vendas tu solar, aun que te lo paguen bien, y de los que fueron solo quedan unos cuantos que siguen cultivando con amor a la madre tierra.



Pueblo de Nuestra Señora de Moya

El historiador Agustín Rivera señala que el 19 de febrero de 1709 fue la fundación del Pueblo de Moya a un cuarto de legua de la villa de Lagos y que "bastantes familias Tlaxcaltecas, descendientes de D. Sebastián Hernández del Águila, quien sirvió a Hernán Cortés en la Conquista, formaron una colonia en el pueblo de Apaseo, situado entre Querétaro y Celaya, una de las fronteras de los chichimecas en el siglo XVI, siendo virrey D. Luis de Velasco, hijo." (Rivera, 1972)



Este personaje noble tlaxcalteca don Sebastián Hernández del Águila que colaboró con el ejército de Hernán Cortés en la sujeción del imperio azteca, se le menciona también en documentos en la campaña militar a mediados del siglo XVI en la pacificación de chichimecas junto con Pedro Martin del Toro que fue capitán de la Tierra Adentro desde la encomienda de Jilotepec hasta Sombrerete en el actual Zacatecas. Específicamente se indica que fue capitán en la zona de pacificación de San Miguel el Grande hoy San Miguel Allende.

(en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1412>, acceso: 12/12/2015)

A la luz de nuevos documentos que se han localizados en el Archivo General de la Nación ahora se puede afirmar que descendientes de don Sebastián Hernández Águila estuvieron en el pueblo indígena de Acámbaro desde 1570 en que aparece el noble tlaxcalteca a quien mencionan como "Don" por su calidad noble, Diego del Águila, solicitando merced de dos caballerías de tierra en Acámbaro del actual estado de Guanajuato dentro de la encomienda de Apaseo de Hernán Pérez de Bocanegra.

Esto es muy relevante porque en 1576 por orden del virrey de la Nueva España Martín Enríquez se ordena al alcalde mayor de Acámbaro para que se entreguen 100 indios de este pueblo para construir las casas y edificios de iglesia y reales para la naciente villa de San Sebastián de León fundada el 20 de enero de 1576 por orden de este virrey para servir de bastión en el resguardo de las minas de Guanajuato y Comanja en medio de la guerra que sostenían los chichimecas contra los españoles. Para ese año el noble tlaxcalteca don Diego del Águila y su familia estaban asentados y eran los principales indios del pueblo de Acámbaro pues inclusive en documento de 1583 ya aparece don Diego del Águila como cacique y Gobernador Acámbaro. Uno de los hijos de Don Diego del Águila llamado Pedro se le otorga el cargo de Juez Gobernador del pueblo de Taximaroa en Michoacán y se le menciona como "Indio principal de Acámbaro" donde gobernaba su padre don Diego del Águila. (AGN/Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal. General de Parte y Mercedes.)



Imagen: Acámbaro donde estuvieron los Águila de segunda generación como gobernadores.

En el siglo XVIII algunos de estos Tlaxcaltecas, de los que el principal era don Diego Hernández del Águila, no pudiendo sufrir las vejaciones de don Manuel Ortiz de Vidaurre dueño de la hacienda de Moya; en número de 30 familias, se trasladaron a una "tierra real la que solicitaron y obtuvieron legalmente allí fabricaron sus humildes viviendas, cultivaron cada una un pequeño campo y construyeron una ermita en la que colocaron la imagen de la Virgen de Moya, Dicha tierra realenga, es el mismo lugar en que ahora esta el pueblo y la imagen es la misma aunque retocada. Luego solicitaron permiso de la Audiencia de Guadalajara, para formar un pueblo con respectivas autoridades y lo obtuvieron el 19 de Febrero de 1709.

Después hicieron un templo de regulares dimensiones aunque tenía techumbre sostenido con Vigas, y en 1846 lo embovedaron y allí fueron los servicios religiosos, hasta que medio terminaron la actual. La capilla de la que hablamos era rectangular por carecer de cruceros; el altar que fue el mayor, está integro en el crucero de la epístola. La Imagen de la Virgen, que data del siglo XVI, esta hecha de pasta de caña de maíz, de las llamadas de "alsuza". por tener tal forma; al igual que la taumaturga de San Juan de los Lagos, la de la Salud de Patzcuaro y otras mas que traían los misioneros españoles a la espalda por lo livianas que eran, pues entonces no tenían las lujosas "peanas" que ahora las sostienen.

De la actual iglesia, se pasó la primera piedra en 1935. Presidió la solemne ceremonia el señor Cura don Plutarco Contreras con la representación del Arzobispo de Guadalajara Dr. don Francisco Orozco y Jiménez. Estuvimos presentes en tal acto en compañía de una tía abuela que fue de los muchos que apadrinaron esa memorable acción. Padrinos y madrinan llevaban grandes cirios y el Sr. Cura mencionado iba revestido de esplendente capa pluvial y los sacerdotes que lo asistieron llevaban dalmáticas y casullas con hi los de oro, había cruces y ciriales, cantos en latín y todas las solemnidades del antiguo ritual romano.

En cuatro o cinco años fabricaron la cabeza de la cruz latina y los dos cruceros, así como el tambor de la cúpula, luego suspendieron las obras por algunos años, hasta la década de los 50s, los prosiguieron y hace pocos años, echaron por tierra la capilla antigua, que estaba dentro de la actual.

En el pueblo de Moya, Lagos de Moreno Jalisco.

Texto proporcionado por don José Alonso (miembro de las hermandades y mandatario de la danza de la pluma del Pueblo de Moya)

Actualmente el barrio conocido por: "El Pueblo de Moya". Es una populosa parte de la ciudad laguense, y se halla en plenas fiestas patronales que terminan el 8 del actual Diciembre. Por tal motivo trataremos algunos puntos referentes a su origen; tomando las fechas del Plan de los Anales de Lagos, del ilustre historiador don Agustín Rivera, y otras noticias que nos permitió copiar de un manuscrito antiguo, allá por 1940, la Srita. Cuca Ríos natural de tal lugar y que lo firmaba; "Marcos del Águila".

En la década tercera de nuestro siglo sólo era un arrabal compuesto por unas cuantas casas de adobes, que por polluelos, rodeaban la plazuela terregosa y la vieja capilla, de la que solo queda la primitiva torre que es una verdadera joya, puesto que tiene traza y estilo, de las construidas en tiempos de la colonia por los misioneros Franciscanos.



El 19 de Febrero de 1709, fue la fundación del pueblo de Indios de Moya, un cuarto de legua de la Villa de Santa María de los Lagos. Bastantes familias Tlaxcaltecas, descendientes de Don Sebastián Hernández del Águila; cacique Tlaxcalteca que sirvió a Hernán Cortez, instanconquista, vinieron a formar una colonia en el Pueblo de Apaseo, situado ente Querétaro y Celaya, que entonces era frontera de los Chichimecas. Probablemente esto pasó en los últimos años del siglo XVI siendo Virrey don Luis de Velasco (hijo). Algunos Tlaxcaltecas avecinados en Apaseo, vinieron a servir como jornaleros, en la Hacienda de Moya, situada a una legua de la Villa, y trajeron consigo una imagen de la Inmaculada Concepción, y que desde entonces han llamado; "Nuestra Señora de Moya". en 1696.

Don Diego del Águila de segunda generación, por su pasado noble tlaxcalteca de su padre, recibió enormes extensiones de tierra en Acámbaro y fuera de este pueblo como una estancia de ganado mayor que tenía cerca del río Grande de Toluca hoy río Lerma en la parte occidental del pueblo de Acámbaro y para 1583 aparece en documentos como Gobernador de Acámbaro. Don Diego del Águila tenía otro enorme predio en términos de los pueblos de Chupícuaro y Guanajuato según solicitud de informe que se le envía al alcalde mayor de Celaya, quien autoriza la entrega a Don Diego del Águila de dos caballerías de tierra de riego. Para el año de 1591 Don Diego del Águila solicitaba merced de dos sitios de ganado menor y tres caballerías de tierra (unas 1,500 hectáreas) en el pueblo de Acámbaro cerca de Diego Vásquez junto al arroyo de Jerécuaro y el otro sitio a espaldas de un cerrillo que llaman de "Dos Tetillas" y la caballería cerca del río Grande e Toluca actual río Lerma. Las posesiones de Don Diego del Águila se precisan en 1591 en una mapa cerca del hospital de indios otomíes (había otro de tarascos) en el pueblo de Acámbaro lindes con el Río Grande (Lerma) y la estancia que pidió Nuño de Chávez Pacheco al virrey Luis de Velasco.

Descendientes de la familia tlaxcalteca Hernández y Águila de tercera generación, en la fundación del pueblo de San Juan Bautista de la Laguna.

Estos documentos permiten ahora inferir que las familias nobles tlaxcaltecas Hernández y Águila tendrían contacto con tierras de las recientemente fundadas Real de Comanja, villas de León y Santa María de los Lagos.

Con nuevos documentos ahora sabemos que seguramente descendientes de tercera generación de don Sebastián Hernández del Águila el noble tlaxcalteca que estuvo en el ejército de Cortés y de Don Diego del Águila que apareció como gobernador de Acámbaro en la encomienda de Apaseo en el actual Guanajuato, llegaría a tierras de la villa de Santa María de los Lagos trabajando con el comerciante dueño de carretas el español Rodrigo Muñoz de Jerez dueño de la hacienda del Zapote que se conoció también como Cuarenta (fundada en 1590 por el español Juan Becerra uno de los primeros vecinos de Lagos).

Ya el tronco de la familia Hernández y Águila se registra en la congregación de San Juan de la laguna formalizado como pueblo hasta la visita del oidor Juan Paz de Vallecillo en 1605, pues el 7 de agosto de 1590 se casa don Diego Hernández y María Juana, "indios carreteros criados de Rodrigo Muñoz", fungiendo como testigos: Francisco de Espinosa el Viejo, Francisco de Espinosa "El mozo" y Alonso y Francisco Martín. Los casó el sacerdote Alonso López de Espinar. Ese mismo día compañeros del indígena tlaxcalteca Diego Hernández y su mujer María Juana, de nombres Juan Tzicxic y Ana Galzamo también indios carreteros criados de Rodrigo Muñoz se casaron en Lagos.

La pareja de Don Diego y María Juana, son citados como sus padres por uno de sus hijos que ya se le añade el "Don" con que se distinguía al noble indígena, Don Miguel del Águila residente en el Pueblo de San Juan Bautista de la Laguna nos aclara la información sobre la presencia de los descendientes de don Sebastián Hernández del Águila en el Pueblo de San Juan Bautista de la Laguna cuando se casa con María Magdalena el 17 de enero de 1634 y dice que es hijo de "Diego cantor de la Laguna [pueblo de San Juan de la Laguna] y Juana su mujer". Los casa el Cura Francisco Pérez Rubín. (AHPA-SAC-MAT)



Imagen: recorrido de comitiva laguense por el señorío de Quihauixtlán, municipio del hermano municipio de Totolac, Tlaxcala, de donde son originarios los Hernández Águila. Fotografía año 2016.

De Cofradía a Hermandades del Pueblo de Moya

La antigua cofradía de la Inmaculada Concepción de Moya fundada en 1666 en la ermita o pequeña capilla de la hacienda de Moya, luego de las leyes de Reforma de 1857 y 1859 que prohibieron las procesiones públicas, incautan bienes como rancho de la Virgen, ganado y capitales que tenían las cofradías, evolucionará hacia hermandades o familias de tronco familiar común que continuarán la organización comunal para preservar el culto a su imagen patronal la Virgen de la Inmaculada Concepción fabricada en el siglo XVI. Las Hermandades actuales son la de Los Ángeles, Santos, Gómez, Reyes, Rivera, Flores, Sagrada Familia, Espinoza, Pérez Hernández, Rojo y la de la Inmaculada Concepción (donde está la familia Águila junto con otras hermandades).

En una memoria escrita de un hermandad que nos facilitó el Sr. Ricardo Orozco Macías, se indica que el día que le toca a una Hermandad tiene las siguientes tradiciones: a las 12:00 a.m. repique de campanas, rezo del Ángelus, quema de pólvora, música que le toca las Mañanitas a los pies de la Virgen; 7 p.m. recoger cera y ofrendas, música para el adiós a la Virgen, y la salida del templo es caminando hacia atrás.

A las 7:15 p.m. es la entrada de la cera con la música para tocar las Mañanitas, arreglo floral y ofrendas, la misa a las 8 p.m. donde los miembros de la hermandad ocupan las primeras bancas. Se encarga de la pólvora del alba a las 6:00 a.m., a las 6:15 mañanitas con la música de banda o mariachi, ofrecer desayuno abierto a las 9 a.m. y la comida a las 2:30 p.m. quema de pólvora a de las 9 de noche y quema del castillo a las 10:30 p.m.

Una de varias leyendas orales sobre el Pueblo de Moya nos fue facilitada por don Ricardo Orozco Macías en la que se menciona que cuando había una pequeña capilla en el siglo XIX y solo se celebraba una misa al mes o cada ocho días en que iba un sacerdote de La Luz a Moya, el Padre Chencho que iba montado en su caballo a dar misa a la pequeña iglesia de la Virgen de Moya, recorriendo el trayecto por la calle conocida como Camino Blanco se le apareció el diablo que le decía "a dónde vas, no andes viniendo a este pueblo, porque esta gente es mía y me pertenece" y el padre Chencho lo maldijo y le contestó "a ver quién puede más el diablo o María" y por esta razón el padre Chencho decidió acudir con mayor frecuencia a decir misa y rezar el santo rosario diariamente en la pequeña iglesia del Pueblo de Moya.

Dedicación de su actual iglesia en 1952.

Alrededor de 1825 o 1830, viendo la gran devoción que se profesaba a esta antigua imagen, se puso la primera piedra de un mayor santuario levantado sobre una planta de cruz latina con cruceros muy angostos, su cúpula con tambor octagonal. Sobre el antiguo templo de Moya el cronista laguense don Jesús Martínez Ramírez señala que "hicieron un templo de regulares dimensiones aunque tenía techumbre sostenida con vigas y en 1846 lo embovedaron y allí fueron los servicios religiosos, hasta medio terminar el actual. La capilla de que hablamos era rectangular por carecer de cruceros el altar que fue el mayor, está íntegro en el crucero de la epístola".

Añade don Jesús Martínez que para el actual templo, puso la primera piedra en 1935, el entonces Cura de Lagos, don Plutarco Contreras con la representación del arzobispo de Guadalajara monseñor Francisco Orozco y Jiménez y que "en cuatro o cinco años fabricaron la cabeza de la cruz latina y los dos cruceros, así como el tambor de la cúpula, luego suspendieron las obras por algunos años, hasta mediados del pasado siglo XX los prosiguieron y a finales de los ochenta del mismo siglo echaron por tierra la capilla antigua que estaba dentro de la actual."

La solemne dedicación del nuevo santuario mariano del Pueblo de Nuestra Señora de la Limpia o Inmaculada Concepción de Moya ocurrió el 29 de noviembre de 1952 cuando fue solemnemente bendecido por el presbítero Antonio López autorizado por el Cardenal de Guadalajara José Garibi Rivera Arzobispo de Guadalajara, acompañado de los sacerdotes Anastasio Rábago y Mariano Jiménez.

Sobre el antiguo templo de Moya el cronista laguense don Jesús Martínez Ramírez señala que "hicieron un templo de regulares dimensiones aunque tenía techumbre sostenida con vigas y en 1846 lo embovedaron y allí fueron los servicios religiosos, hasta medio terminar el actual. La capilla de que hablamos era rectangular por carecer de cruceros y el altar que fue el mayor, está íntegro en el crucero de la epístola".

Añade don Jesús Martínez que el actual templo puso la primera piedra en 1935 el entonces cura de Lagos, don Plutarco Contreras con la representación del arzobispo de Guadalajara monseñor Francisco Orozco y Jiménez y que "en cuatro o cinco años fabricaron la cabeza de la cruz latina y los dos cruceros, así como el tambor de la cúpula, luego suspendieron las obras por algunos años, hasta mediados del pasado siglo XX los prosiguieron y a finales de los ochenta del mismo siglo echaron por tierra la capilla antigua que estaba dentro de la actual."

De los apellidos tlaxcaltecas Hernández y los Águila que provienen del señorío de Quihuixtlán, del actual municipio hermano de Totolac, Tlaxcala, algunos adoptaron el de Hernández y otro el de Águila. Así para la segunda generación de nobles tlaxcaltecas en tierras laguenses, aparecen algunos portando el apellido Hernández y otros el de Águila.

Tal fue el caso de Don Miguel y su hermano Diego del Águila, hijos de este Diego Águila Gutiérrez cantor del pueblo de San Juan de la Laguna y su mujer María Juana. Don Miguel y su hermano Don Diego del Águila serán gobernadores del pueblo de San Juan de la Laguna desde 1648 y que llevan el segundo apellido noble de su antepasado don Sebastián Hernández del Águila.



Imagen: mapa de 1614 de Acámbaro en el AGN, que indican propiedades del gobernador Diego del Águila al poniente de la iglesia hospital del pueblo, junto al rio grande de Toluca hoy río Lerma.

De esa manera podemos afirmar que en la fundación del pueblo de San Juan Bautista de la Laguna que nació de una congregación o barrio indígena chichimeca - tlaxcalteca y de otras etnias y hasta algunos mulatos que se asentaron junto a la laguna en la última década del siglo XVI al finalizar la Guerra Chichimeca, participan don Diego del Águila Gutiérrez y su esposa María Juana, así como otros miembros de la familia noble tlaxcalteca Hernández, pues el 12 de junio de 1614 se casan Diego Hernández y Magdalena Juana residente del pueblo de San Juan de la Laguna.

Diego Hernández y su mujer María de los Reyes Águila fundadores de la cofradía y pueblo de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya
Don Diego del Águila que apareció como Gobernador del pueblo de San Juan Bautista de la Laguna desaparece de registros documentales a partir de 1651 cuando es testigo de la boda de su sobrina Sebastiana Catalina del Águila hija de su hermano Don Miguel del Águila, realizada el 20 de febrero de 1650.
Sin embargo este Don Diego del Águila es diferente al otro noble tlaxcalteca de la familia Hernández, que aparece en registros desde 1653 viviendo en la hacienda de Santa Cruz de Moya propiedad de la familia criolla española Ortiz de Saavedra hasta 1641 y posteriormente a la familia Ortiz de Vidaurre.



Imagen: comitiva laguense y de Totolac, en ceremonia de plantación de tres arbolitos retoños del gran ahuehuete de Lagos de Moreno como símbolo de hermandad de los pueblos de La Laguna, Buenavista y Moya fueron plantados junto al río que cruza el señorío de Quiahuixtlán, origen de la familia Hernández Águila.

Lleva el vestido blanco y el manto azul, ambos recargados de bordaduras de oro y pedrería. La túnica ceñida a su cintura con un cíngulo de oro y sobre el pecho le coloca un "peto" con bordados y brillante pedrería... Está de pie sobre una rica peana "en forma de copa" rodeada de tramo en tramo de seis asas adornadas de piedras granates. Muestra zarcillos de oro y sobre la cabellera postiza se asienta una imperial corona de plata dorada y antigua de forma que llaman imperial. Una aureola de plata dorada alterna rayos y las tradicionales 12 estrellas y lleva en el centro un pequeño sol con una paloma representativa del Espíritu Santo, rodea su cabeza y a sus pies se eleva una media luna también antigua y de rica plata. Antiguamente colgaba de uno de sus brazos un bastón de oro; pero el Sr. Cura Dn. Plutarco Contreras se vio precisado a venderlo e incluir el producto en la construcción del nuevo Santuario." (Orozco, 1958)

Danza de la Pluma o de la Palma



Parte destacada del patrimonio intangible del Pueblo de Moya es su antigua danza de la Pluma o de la Palma en la que más de cien integrantes, hombres y mujeres de todas las edades bailan al Señor de la Ascensión (antiguamente el Señor del Grangeno) en su fiesta movibles del segundo jueves del mes de mayo.

El violinista va marcando los pasos de los danzantes en los diversos sonos que se han transmitido desde tiempos virreinales, para venerar al Señor de la Ascensión, en cuyas procesiones se les han compuesto bellos cantos litúrgicos.

La escultura del Señor de la Ascensión ya se menciona como una de las dos principales en la cofradía de la Limpia o Inmaculada Concepción de Moya, específicamente cuando el dueño del a hacienda de Moya quiso despojarlos en 1696 de era escultura barroca hecha de técnica tarasca con pasta de caña de maíz o tatzigueni.

Lamentablemente su cruz original de madera en color negra con cantoneras de plata le fue retirada en años recientes y le fue colocada una nueva de pobre manufactura y que no corresponde al tamaño de la escultura.

El mayordomo era el responsable de coordinar el trabajo en general de la cofradía, velar por los bienes a su cargo y acrecentarlos con la ayuda de todos los cofrades para el cumplimiento de las constituciones de la hermandad, pedir limosnas y fomentar los recursos económicos de las imágenes. El prioste fue el responsable principalmente de vestir la imagen de La Virgen de la Limpia Concepción, la conservación y montaje de los pasos para su salida procesional, adornos florales, etc. El fiscal tenía la función de cuidar la capilla y bienes de la cofradía para su correcto uso evitando irregularidades, desviaciones o mal uso de los mismos para fines diferentes al culto devocional. El caporal es el que dirige a los vaqueros y tiene bajo su responsabilidad el ganado bovino, caballar y mular de la cofradía, que es criado en el llamado Rancho de la Virgen, perteneciente también a esta cofradía, mientras que los vaqueros están bajo las órdenes del caporal en estas tareas. La capitanilla de acuerdo con el nahuatlista Santamaría, tenía la función de dirigir la fiesta o función religiosa en este caso las que tenía fijada la cofradía. Las Madres y Tenanchi, este último vocablo en náhuatl derivado de Tonatzin "madrecita", eran las mujeres cofrades que se encargaban del aseo del templo y de sus imágenes.

Descripción de la taumaturga imagen de la Inmaculada Concepción de Moya.



"Tiene esta milagrosa imagen 50 centímetros de altura y está la Virgen de pie y representada la Inmaculada Concepción. Como una excepción tiene piernas y sus desnudos pies calzados con unas sandalias de plata. Los brazos son movibles y de lienzo de lino como todas las imágenes antiguas. El rostro es ovalado e imperfecto y muestra ojos de vidrio. Sería por los años de 1932 cuando los naturales del pueblo de Moya clandestinamente la hicieron retocar sin dar aviso al Vicario de la Luz que era el Pbro. Dn. Antonio Alba. La retocó, según ellos mismos ahora afirman, un aficionado del mismo pueblo que no conocía nada de este arte por lo que quedó torpemente estropeada... viste la imagen de ricas telas de seda y de brocados de oro o plata.

Este personaje noble tlaxcalteca es mencionado siempre como Diego Hernández y cuando funda el pueblo de Moya ya le mencionan en registros con el título de principal o "Don" Diego Hernández, quien sería hijo o hermano de Andrés Hernández que funda la cofradía de indígenas de la Virgen de la Candelaria en la hacienda de la Estancia Grande, autorizada por el obispo Juan Ruiz Colmenero el 20 de febrero de 1657. (APA-GOB-COF)

Don Diego Hernández principal promotor de la fundación del actual pueblo de Moya, aparece en registros laguenses el 27 de octubre de 1653 cuando ya está casado con María de los Reyes y Águila (lo que indica que era familiar de los hermanos nobles tlaxcaltecas Don Miguel y Don Diego del Águila que vivían en el Pueblo de San Juan bautista de la Laguna) y registran el bautismo de su hija Magdalena. Siendo sus padrinos Jusepe de los Reyes (al parecer hermano de María de los Reyes Águila) y Catalina Lucía siendo el sacerdote Francisco Pérez Rubín quien lo bautiza, precisando que la pareja es de la hacienda de Moya de donde son originarios como lo confirmará más tarde su hijo Juan Antonio al casarse en 1700.

Los nobles apellidos de origen tlaxcalteca de María de los Reyes y Águila esposa de Don Diego Hernández fundador del pueblo de Moya, aparecen afortunadamente en un importante registro eclesiástico que nos permitió precisar la nobleza tlaxcalteca de doña María de los Reyes Águila cuando uno de sus hijos que tenía por nombre Juan Antonio del Águila nacido en 1683 todavía en la hacienda de Santa Cruz de Moya, se casa el 28 de agosto del año de 1700 con Nicolasa Hernández de casta afro laguense (era loba producto de mulato-india) que fue también de las fundadoras del pueblo de Moya hija de Nicolás Hernández y de Juana de la Cruz.

De hecho los hijos de Don Diego Hernández y de María de los Reyes y Águila tomarán el apellido de mayor nobleza de sus antepasados tlaxcaltecas los Águila. Así Diego del Águila con tal nombre aparece en el registro de su boda el 19 de febrero de 1707 como vecino del llamado entonces "nuevo pueblo de la Inmaculada Concepción de Moya", con Gertrudis Petronila afrolaguense hija de padres desconocidos. Otro de los hijos fue Joseph Hernández y Águila nacido en 1685 en la hacienda de Moya que se casa el 24 de agosto de 1707 con María Magdalena mestiza de 24 años, hija de padres desconocidos.

Aparece la cofradía indígena de la Virgen de la Candelaria en la Estancia Grande en 1657

En ese contexto la familia Hernández que como lo marca Rivera (1972) sería de origen tlaxcalteca al igual que los Águila, a través de Andrés Hernández solicita al obispo de la Nueva Galicia Juan Ruiz colmenero la fundación de una cofradía indígena que tendrá como patrona la Virgen de la candelaria con sede en la iglesia de la próspera hacienda de la Estancia Grande, recibiendo la autorización el 20 de febrero de 1657. Entre los primeros cofrades de esta nueva organización de católicos indígenas sirvientes de dicha hacienda y sus alrededores aparecen: Melchor Baltasar, Miguel Hernández, Juan de la Cruz, Sebastián Pérez, Juan de Santiago, Bartolomé López, Nicolás de los Reyes, Pablo Ramírez, María de los Reyes que es la mujer de Andrés Hernández, lo que indica que los Reyes y Águila se entroncan familiarmente con Andrés Hernández, fundador de la cofradía de La candelaria y Diego Hernández fundador de la cofradía de la iglesia de San Diego de la hacienda de Santa Cruz de Moya..”

El culto a la Inmaculada Concepción en la hacienda San Cruz de Moya y pueblo de San Juan Bautista de la Laguna

La hacienda de Santa Cruz de Moya surgida en el siglo XVI ya consolidada en casi un sitio de ganado mayor, es vendida el 22 de marzo de 1616 por los hijos de Pedro de Villafañe: Elvira y Luis de Villafañe, radicados en León, al poderoso señor de tierras y ganados, el español Diego Ortiz de Saavedra que entonces ya era dueño de las haciendas de Santa Catarina de La Sauceda, Boca de Sauceda, La Palma, Ornelas, y hasta de la extensa hacienda de Jalpa con 80 sitios de ganado mayor de más de 100 mil hectáreas. Ortiz de Saavedra toma posesión de la hacienda de Santa Cruz de Moya el 31 de enero de 1617 viviendo en su casa grande junto con su esposa Catalina Muñoz de Nava y sus hijos Alonso, Diego, Luisa y María Ortiz de Saavedra.

La hacienda de Santa Cruz de Moya fue de las primeras en contar con capilla dedicada a San Diego de Alcalá, un santo franciscano canonizado en 1588 nacido en Sevilla, España y fallecido en 1493 Alcalá de Henares donde reposa su cuerpo incorrupto que es expuesto públicamente cada 13 de noviembre.

Fue el Presidente de la real Audiencia de Nueva Galicia, Alonso de Caballos Villagutierre aprueba la solicitud de la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya iniciando las diligencias para entregar el terreno por el alcalde mayor de Santa María de los Lagos, Hernando Hurtado de Mendoza el 23 de diciembre de 1695 y una vez que se citan testigos sin oposición y se mide el predio el gobernador de Nueva Galicia, Ceballos Villagutierre otorga el título de las tierras a la cofradía moyense el 3 de marzo de 1696.

En este predio el 19 de febrero de 1709, los indios y de afro indígenas de la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya fundan oficialmente su pueblo.

Con fecha del 19 de febrero de 1709 el Maestre de Campo D. Toribio Rodríguez y Solís, Gobernador de la Nueva Galicia autoriza la fundación oficial del pueblo de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya, solicitada por Don Diego Hernández, Nicolás Martín, Juan Pascual indios en su nombre y de los demás indígenas.

En visita obispal a Lagos del prelado Nicolás Gómez de Cervantes obispo de Nueva Galicia que inicia el 30 de noviembre de 1728 ya se menciona que el primer templo del Pueblo de Moya fue terminado y obtiene su licencia para decir misa y con ello las fiestas a la Virgen de la Limpia o Inmaculada Concepción del 8 de diciembre, se trasladarán de la hacienda de Moya a su nuevo pueblo.

En esta visita se indica que "pasó su señoría ilustrísima a visitar la capilla del Pueblo nuevo de Nuestra Señora de Moya, distante un cuarto de legua de dicha villa y halló estar decente y con sus ornamentos necesarios de dos casullas blanca y negra, alba, amito, cíngulo, cáliz, y misal, incendiario, naveta, plato y vinajeras de plata, que su seria Ilustrísima deja ya mandado en el auto de visita de la cofradía de dicho pueblo se ponga todo por inventario en dicho libro. Visitó su hospital y mandó se haga sala para mujeres y dos camas con lo necesario para cada sala." (ídem)

La organización de las cofradías indígenas, era un poco diferente a las de los españoles porque los cargos estaban distribuidos inclusive para hacerse cargo de la limpieza del templo. Veamos la estructura de 1729 de la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya en 1729:

"Mayordomo Don Diego de la Águila; Prioste, Julián Marcelo; Fiscal, Lucas Ramírez; Caporal, Miguel Aparicio; Vaquero, Francisco Xavier; Capitanilla, Micaela Rubio; Madre Mayor, Mathiana López; Madre menor, Martha de la Cruz; primera Thenanchi, Juan de los Santos; Segunda, Phelipa de la Cruz; Tercera, Maria Balvaneda; Cuarta, Maria Sotelo" (ídem)

Compra del terreno y fundación del Pueblo de Nuestra Señora de la Limpia o Inmaculada Concepción de Moya.

La cofradía indígena de la hacienda de Moya con sus directivos Diego Hernández y Diego Ramírez solicitaron al Rey de España Carlos II "El hechizado" vía su audiencia de Guadalajara el 3 de octubre de 1695, autorización para la compra de un predio de una caballería (unas 43 hectáreas) para fundar la iglesia y pueblo, debido a los problemas que ya tenían con el dueño de la hacienda de Moya Miguel Ortiz de Vidaurre quien aseguraban que les quería quitar su venerada imagen de la Inmaculada Concepción de Moya y la del Señor de la Ascensión (conocida también por Señor del Grangeno) y les hacía vejaciones o malos tratos.

En un escrito de 16 de enero de 1696 los directivos de la cofradía de la Limpia Concepción de Moya, Diego Hernández, Miguel Hernández, Diego Ramírez (que era el mayordomo) solicitan autorización al obispo Fray Felipe Galindo Chávez y Pineda para comprar el terreno señalando que Miguel Ortiz dueño de la hacienda de Santa Cruz de Moya donde tienen su imagen en la capilla, "solicita que se mude la cofradía, haciéndonos para ello muchas vejaciones intentando quedarse con las sagradas imágenes de Nuestro Señor y Nuestra Señora [la escultura de la Inmaculada Concepción de Moya] y otras que a menor se expresan en libros de dicha cofradía" por lo que habían comprado una caballería de tierra a un cuarto de legua arriba de la villa de Lagos que resultó realenga "donde contemplan edificar iglesia de su cofradía". (AHPA-GOB-COF)

Este manuscrito recientemente localizado coincide con lo señalado por el historiador laguense Rivera que en 1696 "estos tlaxcaltecas de los que el principal era D. Diego Hernández del Águila [su nombre correcto era Diego Hernández pues él no tenía el apellido Águila pues quien lo portaba era su esposa María de los Reyes Águila], no pudiendo sufrir las vejaciones de D. Miguel Ortiz de Vidaurre, dueño de la hacienda de Moya, en número de treinta familias se trasladaron a una tierra real, que solicitaron y obtuvieron legalmente. Allí fabricaron sus chozas, cultivó cada uno un pequeño campo y construyeron una ermita en la que colocaron la imagen de Nuestra Señora de Moya. Dicha tierra realenga en el mismo lugar en que hoy está el pueblo, y la imagen es la misma, aunque retocada. Luego solicitaron de la Audiencia, licencia para formar pueblo con sus respectivas autoridades, y la obtuvieron el 19 de febrero de 1709. Después construyeron el templo actual que antes tenía techo de vigas y hoy es de bóvedas."

Los antecedentes del culto a la Limpia o Inmaculada Concepción en el latifundio del influyente Los antecedentes del culto a la Limpia o Inmaculada Concepción en el latifundio del influyente español Diego Ortiz de Saavedra dueño de las haciendas de Moya, Sauceda, Jalpa y otras, se remontan a 1622 cuando funda una capellanía para que su hijo el Br. Diego Ortiz de Saavedra López, se pudiera ordenar como sacerdote, instituyendo como cláusula realizar una función o fiesta a la Inmaculada Concepción en su día del 8 de diciembre de cada año.

Fue en la capilla de San Diego de dicha hacienda de Moya donde se iniciaron las fiestas en honor a la Virgen de Moya cada 8 de diciembre, por lo que son las fiestas más antiguas que han perdurado hasta nuestros días en Lagos. La capilla de la hacienda de Moya donde se venera a la Virgen de la Limpia Concepción ya se menciona desde la visita del obispo Juan Ruiz Colmenero en 1648:



"Hay asimismo en este dicho partido treinta y ocho estancias [antiguas haciendas agroganaderas] y en ellas seis capillas, en las cuatro de ellas no se dice misa ni se ha de decir por cuanto no tienen licencia, ni aprobación de su señoría, y en las dos que son la de la Estancia Grande que llaman de los Gómez y la otra del Alférez Juan Sáenz de Vidaurri [hacienda de Moya]... la ermita de San Diego... media legua distante desta villa que la hallaron con la decencia necesarias para la celebración del sacrificio de la misa y en cuanto a lo de la pila de agua bendita y que no se haga hospedaje en ella." (AHPALM-GOB.- COF)

Pero de manera formal será la cofradía del pueblo de San Juan de la Laguna dominado por la familia tlaxcalteca Águila la que establezca como primera imagen patronal de su pueblo una imagen de la Inmaculada Concepción como se confirma cuando el obispo Juan Ruiz Colmenero en su visita a Lagos que inicia el 18 de junio de 1648 envía a revisar la capilla y hospital del pueblo de San Juan de la Laguna y ante el padre Manuel Gallardo y Ochoa se menciona que la pequeña iglesia "no tiene pila bautismal, por estar tan cerca y ser quince vecinos, pueblo nuevo y como barrio de la dicha villa (de Lagos)", añade que está fabricada de adobes y cubierta de buena madera y terrado y que tiene un altar donde está la imagen de Nuestra Señora de la Concepción vestida en un nicho grande de madera. (APA-GON-VIS)

Con esta información se precisa cómo el culto a la Inmaculada Concepción nació desde el primer pueblo indígena seguramente influenciado por la noble familia tlaxcalteca Águila que ya gobernaba a través de Don Diego del Águila desde ese año de 1648 el pueblo de San Juan de la Laguna.

Se funda la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya en la iglesia de San Diego de la hacienda de Santa Cruz de Moya

La capilla de la hacienda de Santa Cruz de Moya se menciona desde la visita del obispo Juan Ruiz Colmenero en 1648: "Hay asimismo en este dicho partido treinta y ocho estancias [antiguas haciendas agroganaderas] y en ellas seis capillas, en las cuatro de ellas no se dice misa ni se ha de decir por cuanto no tienen licencia, ni aprobación de su señoría, y en las dos que son la una de la Estancia Grande que llaman de los Gómez y la otra del Alférez Juan Sáenz de Vidaurre [hacienda de Moya]... la ermita de San Diego... media legua distante desta villa que la hallaron con la decencia necesarias para la celebración del sacrificio de la misa y en cuanto a lo de la pila de agua bendita y que no se haga hospedaje en ella." (AHPALM- GOB.- COF)

Don Diego Hernández y su noble esposa tlaxcalteca María de los Reyes y Águila vecinos de la hacienda de Moya deciden fundar en su pequeña iglesia de San Diego la cofradía de la Nuestra Señora de la Limpia o Inmaculada Concepción de Moya. El 24 de diciembre de 1666 el obispo de la Nueva Galicia Francisco Verdín y Molina autoriza la fundación de esta cofradía.

En 1673 queda registrado en un manuscrito la resurrección de un niño por la imagen del a Virgen de Moya en Tacotlán.

Era costumbre que las cofradías indígenas eligieran un "indio demandante" encargado de llevar una imagen peregrina o la original de su cofradía para salir, con autorización del obispo, a solicitar limosna en ciudades, villas y pueblos del obispado o inclusive en otros.

Así la cofradía de la Inmaculada Concepción de Moya tras su fundación en 1666 en la capilla de la hacienda de Moya, era llevada por un indígena cofrade a pedir limosna para solventar los gastos de su fiesta y mejorar su iglesia de San Diego en dicha hacienda.

En un antiguo manuscrito redactado en el pueblo de Tacotlán (en el actual municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, donde estuvo asentada la segunda Guadalajara en la que en 1541 estuvieron a punto de matar a todas sus familias españolas, los indios rebelados al mando de Tenamaxtle) se da fe de que la imagen de la Virgen de Moya hizo el milagro de resucitar a un niño que había sido arrollado y muerto por un carro tirado por dos caballos, uno meceño es decir bruto. Dice el histórico documento (cuyo original está en la parroquia de Cuquío) lo siguiente:

"En la hacienda del capitán Juan Arias Baldes en ocho días del mes de julio de 1673 habiendo llegado a la tal hacienda Nuestra Señora la Virgen Santísima de Moya de la feligresía de los Lagos sucedió el milagro siguiente: saliendo una mancuerna de caballos, meceño el uno, arrebataron por delante un niño de edad de siete a ocho años y a gran distancia le arrojaron y del golpe tan sumamente grande le levantaron sin sentido echando muchísima sangre por la boca, narices y oídos, quedando muerto del todo, pues certificaron muchas personas que se hallaron presentes no tener pulsos. Desconsolados sus padres le llevaron delante de la imagen Santísima de Nuestra Señora de Moya sin esperanzas de su vida y se lo ofrecieron con lágrimas de padres y de allí a un gran rato volvió abriendo los ojos y está hoy vivo en este pueblo de Tacotlán y para que conste a todos lo firmé y firmaron algunos de los que saben escribir. Joseph de Sevilla [firma]."

Este informe del milagro seguramente explica cómo fue creciendo la veneración hacia esta imagen de la Virgen de Moya lo que motivó que su cofradía decidiera comprar un predio en 1696 para fundarle su propia iglesia y pueblo como veremos enseguida.